Evento Relevante de Representante Común

FECHA: 20/11/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BACOMER
RAZÓN SOCIAL	BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA
LUGAR	Ciudad de México.

ASUNTO

BACOMER 21-26: Aviso de amortización anticipada parcial.

EVENTO RELEVANTE

Hacemos referencia: (i) al acta de emisión de bonos bancarios estructurados, con colocaciones subsecuentes de BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (JBBACOMER 21 2) de fecha 17 de diciembre de 2021 (el "Acta de Emisión"), en la que BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México actúa como emisora (la "Emisora") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común"); (ii) al título que ampara los bonos bancarios estructurados identificados, para efectos de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., como "BACOMER 21-26", emitidos el 09 de febrero de 2026 (el "Título" y los "Bonos Estructurados", respectivamente) por la Emisora y (iii) a la notificación efectuada por la Emisora al Representante Común, de fecha 18 de noviembre de 2026 (la "Notificación").

Los términos utilizados con mayúscula inicial distintos de nombres propios o vocablos de inicio de oración que no se encuentren expresamente definidos de otra forma en la presente comunicación, tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Acta de Emisión.

En particular a la Notificación, en donde la Emisora manifiesta su intención de llevar a cabo la amortización anticipada parcial de los Bonos Estructurados y, de conformidad con lo establecido en la cláusula décima segunda del Acta de Emisión y el inciso (ii) de la sección "Amortización Anticipada" del Título, por medio de la presente se hace de su conocimiento que el próximo 30 de noviembre de 2026 (la "Fecha de Pago") se llevará a cabo la amortización anticipada parcial, contra títulos, de 70,000 (setenta mil) Bonos Estructurados, a un precio de $90.6584 (noventa pesos 6584/10000 M.N.). Lo anterior, en el entendido que el precio incluye aquellos intereses comprendidos entre la Notificación y la fecha en que se lleve a cabo la amortización anticipada parcial.

En consecuencia, se informa que la Emisora no tendrá obligación alguna de pagar prima alguna por la amortización anticipada parcial. Asimismo, dicha amortización se realizará en el domicilio de la Emisora, toda vez que no será liquidada a través de Indeval.

Por último, se informa que en la Fecha de Pago se llevará a cabo el canje del título.

MERCADO EXTERIOR